



MEMORANDO DEAJGPETM21-214

FECHA: 31 de diciembre de 2021

PARA: **ELKIN GUSTAVO CORREA LEON**
Director Unidad de Presupuesto

DE: DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Coordinador Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología

ASUNTO: "Remisión documentos pago factura única del contrato 217 de 2021"

De manera atenta y para los fines pertinentes se remiten documentos para el trámite del Pago de la factura N° FEI-31317 del contrato 217 de 2021 suscrito con CONTROLES EMPRESARIALES SAS con NIT 800.058.607-2, cuyo objeto es: "Ampliar la infraestructura de Azure (créditos) para garantizar la continuidad de los servicios de infraestructura que actualmente están desplegados en Azure, para soportar los diferentes proyectos de transición en el marco de la transformación digital de la Rama Judicial." orden de compra número 83751."

Para el efecto, se anexan los siguientes documentos:

- Informe de Supervisión.
- Cumplido de Supervisión
- Factura Nro. FEI-31317
- Certificación de cumplimiento del pago de parafiscales Artículo 50 Ley 789 de 2002.
- Certificación Bancaria Contratista COMTROLES EMPRESARIALES SAS

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS GÓMEZ GÓMEZ

Director Administrativo – Coordinador Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología

Consejo Superior de la Judicatura – Rama Judicial
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
cgomezgom@deaj.ramajudicial.gov.co

Revisó Carlos Andres Gómez Gómez / Director Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología.
Proyectó Juan Sebastián Idárraga Narváez /Profesional Universitario

